

Quito, 22 de enero de 2015.

Señor

Edwin Leopoldo Román Cañizares

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TCPE S. A.

Distinguidos señor.-

Expediente N° 140524.

RUC: 2390008328001

Nosotros: Edwin Leopoldo Román Cañizares y Lourdes Patricia Flores Silva, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de Quito Provincia de Pichincha; y, **Eduardo Napoleón Baño Gavilanes y Cristina Piedad Vera Calvo**, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, mediante la presente solicitamos:

Se digne registrar en la Superintendencia de Compañías, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: Edwin Leopoldo	NOMBRES: Eduardo Napoleón
APELLIDOS: Román Cañizares	APELLIDOS: Baño Gavilanes
C.I. 050133367-8	C.I. 170627513-6
NACIONALIDAD: Ecuatoriana	NACIONALIDAD: Ecuatoriana
NUMERO DE ACCIONES A TRANSFERIR: Dos mil ciento ochenta y cuatro (2.184)	NUMERO DE ACCIONES A RECIBIR: Dos mil ciento ochenta y cuatro (2.184)
Valor nominal de cada acción un dólar (USD. 1,00)	Valor nominal de cada acción un dólar (USD. 1,00)

EL TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL.

Atentamente.



EDUARDO NAPOLEON BAÑO GAVILANES

EL CESIONARIO



CRISTINA PIEDAD VERA CALVO

CONYUGE



EDWIN LEOPOLDO ROMAN CAÑIZARES

EL CEDENTE



LOURDES PATRICIA FLORES SILVA.

CÓNYUGE